



En Primer Plano

Coordinador de Morena anunció reformas del Plan C

El superpeso tropieza con la superlengua de Ignacio Mier

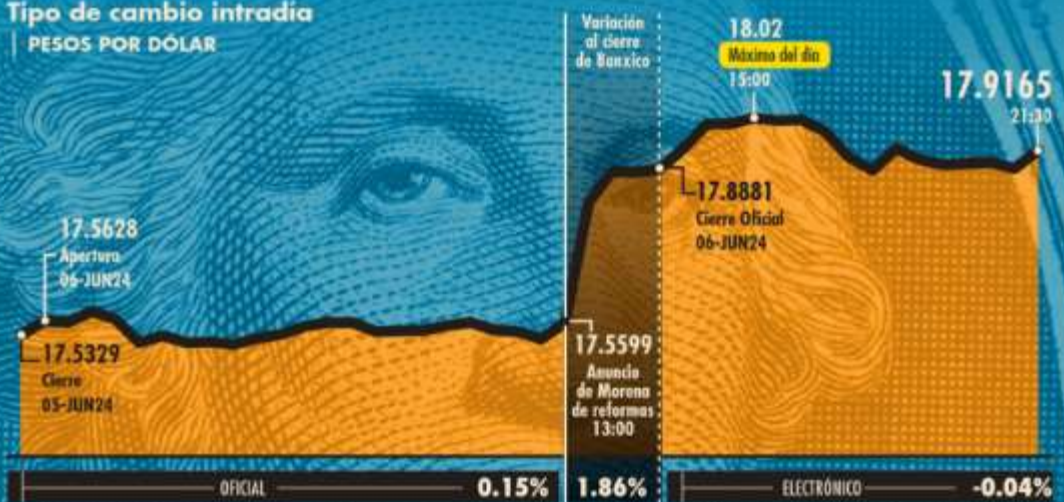
• Tras la declaración, el tipo de cambio rebasó por un momento los \$18 por dólar; más tarde, el diputado matizó sus palabras.

• “Iniciativas de reformas serán analizadas en foros abiertos antes de votarlas”: Sheinbaum.

J. Santiago y R. Ramos
• p. 4-5

El mercado cambiario reaccionó de inmediato a la posible aprobación de iniciativas de reformas constitucionales, y el peso cotizó por arriba de 18 por dólar y luego bajó.

Tipo de cambio intradía
PESOS POR DÓLAR



FUENTES: TRADINGVIEW Y BANXICO



Peso, presionado por declaración de Mier

Quieren reformar la Constitución

Peso tocó las 18 unidades, tras anuncio de diputado

• La posible llegada de una reforma al poder judicial y su implicación en el estado de derecho puso nerviosos a los inversionistas que dejaron el peso

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

El peso se debilitó y alcanzó un máximo de 18.0200 unidades por dólar este jueves, momentos después de que Morena anunció sus planes de llevar al Congreso las reformas constitucionales propuestas, en febrero, por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al cierre de la sesión, el tipo de cambio logró estabilizarse para ubicarse en las 17.8881 pesos por dólar, equivalente a una caída del 2.30% o 35.52 centavos respecto a la jornada previa. Terminó como la moneda más depreciada del día.

Las presiones para la divisa se reflejaron tras el anuncio de Ignacio Mier Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

Adelantó que la reforma al Poder Judicial sería "la primera enmienda a la Constitución que se aprobaría por la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión en septiembre próximo", como lo dio a conocer El Economista.

Ricardo Monreal, coordinador de

Morena en la Cámara de Senadores, dijo que en unos días, senadores y diputados federales de Morena se reunirán con Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, para "tomar decisiones" sobre dicha reforma.

"El tipo de cambio dio un salto a los 18 pesos por dólar y, efectivamente, fue por el anuncio que dieron los líderes de la bancada de diputados y senadores de Morena de que en septiembre se va a dar la votación, básicamente, a las 18 reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó en febrero", dijo Matías Osorio, gerente comercial y especialista en Mercados Internacionales en Capitaria.

"Esto generó ruido en los mercados, abundó, porque cuando se cambia el marco regulatorio en un país se crea incertidumbre".

Ya en las operaciones electrónicas, la volatilidad en el tipo de cambio se moderó un poco. A las 9 de la noche, hora de la Ciudad de México, operaba en las 17.9549 pesos por dólar, con una marginal apreciación de 0.37%, respecto al cierre de las operaciones del mismo jueves.

El especialista recalcó que el "temor" del mercado se refleja por lo



posibles cambios legales relacionados, principalmente, con la actuación del Poder Judicial y la desaparición de órganos autónomos (como la Comisión Federal de Competencia Económica), lo cual genera un alto nivel de riesgo.

¿Qué preocupa?

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Banco Base, detalló que las reformas que preocupan a los jugadores del mercado cambiario son la del Poder Judicial, que podría debilitar el principal contrapeso del poder ejecutivo hasta ahora.

La reforma electoral es otro factor de preocupación porque afectaría la estructura del árbitro electoral y eliminaría los diputados plurinominales, aumentando el riesgo de una mayor concentración de poder en el legislativo.

Una tercera propuesta de reforma que ha movido al mercado es la desaparición de organismos autónomos, los cuales han dado transparencia en el sector público y han actuado como reguladores del mercado en materia de competencia, en beneficio de la población.

“La reacción del tipo de cambio confirma que el mercado sigue sensible ante los riesgos del futuro institucional de México, luego de que el pasado domingo el partido Morena y la coalición ganaron mayoría calificada en la Cámara de Diputados y una amplia mayoría simple en la Cámara de Senadores, así como mayoría en 26 congresos locales, lo que les facilita la aprobación de reformas constitucionales”, dijo Gabriela Siller.

Ante tal incertidumbre, los especialistas no descartaron que continúen las presiones sobre el peso en las siguientes sesiones. Matías Osorio resaltó que solo en este mes de junio, post elecciones, el peso se deprecó 5.42%, de acuerdo con datos del Banco de México y se rozó las 18 unidades por dólar desde las 16.9682 del cierre de mayo.

“Todo lo que ganó el peso en el 2023 (-13.03%), el dólar ha recuperado casi un 10 por ciento. Solo en unos días ganó todo ese terreno el dólar en México. Es muy probable que sigamos viendo volatilidad”, proyectó.

Agregó que si el tipo de cambio rompe el techo de las 18 unidades por dólar, el próximo objetivo a seguir será el de los 19.25 pesos. “Debido a la probabilidad de que estas reformas sigan su curso y los inversionistas perciban riesgos por este marco legal, es probable que haya fuga de capitales, que los emprendimientos se detengan y que la creación de empleo disminuya. Esto podría generar una parálisis en las inversiones”, consideró Osorio.



Volado perdedor

El tipo de cambio este jueves sufre un revés al anunciarse que las reformas planteadas por AMLO van a ser aprobadas pronto, así el tipo de cambio llegó a un máximo de 18.0200 pesos por dólar.

Tipo de cambio intradía

PESOS POR DÓLAR



FUENTES: TRADINGVIEW Y BANXICO

GRÁFICO EE



El tipo de cambio dio un salto a los 18 pesos por dólar y, efectivamente, fue por el anuncio que dieron los líderes de la bancada de diputados y senadores de Morena de que en septiembre se va a dar la votación, básicamente, a las 18 reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó en febrero”.

Matías Osorio,
GERENTE COMERCIAL
EN MERCADOS DE
CARTERA.